

COLEGIO DE MARTILLEROS DE SANTA FE

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028, hace saber que la señorita AMATI, ANDREA PAULA; DNI: 25.157.857, argentina, soltera, nacida el día 23/08/1976, en Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Fassanelli, con domicilio real y legal en calle Belgrano 6355 de la ciudad de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Santa Fe. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Marciano G. Bertuzzi, secretario.

§ 11 109506 Ago. 30 Ago. 31

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley N° 25.028, hace saber que la señorita CURLETTO, ANTONELLA; DNI: 31.021.637, argentina, soltera, nacida el día 05/07/1984, en San Javier, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Brasca, con domicilio real y legal en calle Alvear 2048 de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Santa Fe.

Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Marciano G. Bertuzzi, secretario.

§ 11 109508 Ago. 30 Ago. 31
